



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2025

RES. PRESIDENCIA N° 1200/2025

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00032719-7/2025; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, la Dra. Karina Gisella Andrade, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y Faltas N° 15, solicita la designación interina de Sofia Tamara Pozzoli en el cargo de Oficial y la designación interina externa de Nicolás Martín Díaz en el cargo de Secretario Privado.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó, mediante DICTAMEN FH N° 365/2025, que Sofia Tamara Pozzoli se desempeña en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo PCyF N° 15, con carácter interino, a partir del 11 de agosto de 2025 y mientras se extienda la designación interina de Agustina Belén Fornillo y/o mientras se extienda la designación interina de Agustina Lara Martínez y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, conforme Resolución Presidencia N° 914/2025. Se solicita su designación interina en el cargo de Oficial que se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva y en el que interinamente fueron designados Camila Pierini -quien se encuentra con licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento- y Agustina Belén Fornillo -quien se desempeña interinamente como Prosecretaria Administrativa -, razón por la cual el cargo se encuentra vacante para su cobertura interina.

Que Nicolás Martín Díaz se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes bajo el N° 40.770. Se solicita su designación interina externa en el cargo de Secretario Privado que se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva y en el que interinamente fueron designados Agustina Lara Martínez -quien se desempeña interinamente como Prosecretaria Administrativa- y Sofia Tamara Pozzoli -conforme lo referido *ut supra*-, razón por la cual en cargo se encontrará vacante para su cobertura interina.

Que habida cuenta el ingreso externo, intervino el Observatorio de la Discapacidad en el marco de la Resolución Presidencia N° 438/2021 y la Resolución CM N° 569/2010 y sus modificatorias Nros. 252/2020 y 65/2021, que reglamenta la



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

aplicación de la Ley N° 1.502 en el Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Resolución de Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a Sofía Tamara Pozzoli (Legajo N° 8167) en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 15, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Agustina Belén Fornillo y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida a Camila Pierini y hasta su efectiva reincorporación y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra.

Art. 2°: Designar a Nicolás Martín Díaz (DNI N° 36.493.791) en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 15, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de Agustina Lara Martínez y/o mientras se extienda la designación interina de Sofía Tamara Pozzoli, lo que primero ocurra.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 15, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 1200/2025